



## PUBLICACION OCASIONAL

AÑO XII

Cara Patria. Carior Libertas!

Núm. 226

## FRAY GERUNDIO

QUITO, 23 DE ENERO DE 1910

## FACULTADES EXTRAORDINARIAS

Va para cinco meses, si no nos equivocamos, que Alfaro pidió, con fútiles pretextos, á su último Congreso las facultades omnipotentes, sin las cuales no ha podido gobernar la república. La legislatura, que en su mayoría se compuso de esclavos de los más despreciables, no tuvo dificultad alguna en concedérselas. La famosa elección que acaba de terminar, se ha verificado á la sombra de esas mismas facultades; la paz, esta paz de neocrópolis que disfrutamos, se deja sentir por todos los ambientes de nuestro suelo; la intencional teranista sucumbió en su cuna, y á su caudillo se lo tiene encerrado en el Panóptico; las adhesiones incondicionales, para el caso de un conflicto con el Perú, le llueven al afortunado don Eloy; ¿qué razón le asiste, pues, á este señor para seguir todavía investido de tales facultades? Montalvo, el maestro del liberalismo, hablando de las famosas extraordinarias, escribía lo siguiente:

"Se han visto dictadores de siete años, dice, cuando habían sido electos presidentes constitucionales; y dictadores por ley y derecho, atájenme ustedes esos apavos! Pues no hay cosa más sencilla: al otro día de ser electo presidente constitucional uno de esos campeones de la libertad del pueblo, pide á su «Convención» facultades extraordinarias, y muchas veces onnmodas. Allí le tienen ustedes dictador legalmente, hasta cuando cese el peligro de la posibilidad de la revolución, y como este peligro y esta posibilidad no cesan jamás, el señor Presidente no necesita de las leyes para maldita la cosa durante su periodo. En el instan-

te mismo que están invocando las leyes las están violando, y no sueltan de los labios la palabra libertad, sino para ejercer los actos de la más odiosa tiranía. Ahí tienen ustedes que los bienes de la república, que son la libertad para todos, el uso de sus derechos, las garantías sociales y personales, desaparecen en el bolsillo del presidente."

A un paso, manes de don Juan! Alfaro, el corazón de madre, no siete años, más de diez lleva de dictador; con facultades omnimodas en las manos, ha ejercitado venganzas, ha hollado todo derecho, ha muerto toda garantía y ha conducido á la patria á la sima en donde desesperante se reuerce, como el moribundo en su lecho de agonía.

República y facultades extraordinarias, lo dijo no sé quien, son términos incompatibles.

República sin Constitución y sin leyes es un absurdo.

Donde éstas imperan, allí existe la libertad.

Pero vayan ustedes á hablar de estas literaturas al Gral. Alfaro: tan soberbio está el señor, tan envanecido le ha puesto el humo del incienso que diariamente le arrojan sus aduladores, que se cree capaz de repetir con Luis XIV: "El Estado soy yo."

¿Cuándo soltará su excelencia las facultades extraordinarias para que entre el país por el camino de la legalidad?

Si es tan popular el gobierno, como se desgañitan en decir los alfaristas, ¿por qué no se abren las puertas de la patria á los desterrados políticos? por qué se mantiene aún en prisión á enemigos de la causa? para qué tantos soldados? para qué tanto jefe en comisión, en una palabra para qué—lo repetimos—las dichas facultades?

## PROTESTA

Por Decreto del Consejo Superior de Instrucción Pública, se ha quitado del Salón de Grados de la Universidad Central, el retrato del "ANGEL DE LAS ESCUELAS."

Ante este nuevo escándalo de ignorancia, y fruto del más vulgar sectarismo, los suscritos, Estudiantes de la Universidad de Santo Tomás de Aquino, no pueden menos de salir por los fueros de la Ciencia ultrajada en la memoria de uno de sus más insignes y esclarecidos representantes, PROTESTANDO contra este acto, con la altivez y energías propias de la juventud, que ve en la Ciencia una de las fuerzas más poderosas para ennoblecer á los pueblos y conducirlos al más alto grado de perfección.

¡La figura colosal de Santo Tomás, más, objeto de la admiración de tantos genios, ha sido despreciada en su imagen, arrojada del lugar en que le colocaron nuestros antepasados! En una de las Legislaturas anteriores, se trató de suprimir el nombre "Santo Tomás", que lleva la Universidad; pero los liberales inteligentes se opusieron á ello, por cuanto la Universidad, en su origen mismo, fue dedicada á Santo Tomás, y éste merecía tal honor por su altísima sabiduría. Sabe, pues, de punto la indignación, si se observa que los autores de este escándalo en el mundo científico, son aquellos que, precisamente, deben ser arrojados, por su ignorancia y palpable ineptitud, de toda esfera intelectual, como miembros inútiles y perjudiciales, como seres exóticos en los campos del pensamiento. Sí, se impone, con la fuerza de lo necesario, que esos hombres sean excluidos de toda participación en la Instrucción Pública.

Alberto Acosta S., José G. Astorga, R. Alvarado, Juan Barberis L., Ramón Barneo S., M. A. Campaña S., Alberto Campuzano, Tomás Cordero Crespo, Alberto L. Corral, Virgilio Corral, Manuel N. Costales, Augusto N. Chiriboga, Eliseo Chiriboga, Vicente Chiriboga N., C. Anibal Espinosa, J. A. Espinosa, M. Elcicio Flor T., Luis E. Gavilanes, E. A. Granja, R. A. Jarraín G., J. Hija y Caamaño, Javier León

L., Ricardo Corazón de León, Luis J. Martínez, José Nájera, P. L. Núñez, Antonio Pallares P., Alejandro Ponce B., Luis Clemente Ponce, Carlos L. Pootón, César Alfonso Pástor, I. Rivas B., Carlos Proaño A., Carlos Robelly, José M. Stacey C., Juan Benigno Salto R., Luis A. María de la Torre, Homero Viteri Lafronte, Augusto N. Ventimilla, Alfredo Varela Quevedo, I. Vaca Madera, Federico Martínez Ch.  
Quito, Enero 20 de 1910.

## CORRESPONDENCIAS

Alausí, Enero 12 de 1910  
Sr. Redactor de "Fray Gerundio."  
Quito.

Muy señor y amigo mío:

En ésta apunto parte de lo ocurrido con ocasión de la última elección de diputados que concluye hoy.

Después de los preparativos de parte del Sr. Jefe Político y del presidente Municipal, llegó una escolta de Riobamba, la que, dividida en pelotones, marchó a algunos pueblos vecinos, quedando una parte en este.

El Sr. Enrique Corral, a pesar de sus íntimas relaciones con el Jefe Político, se propuso trabajar por la siguiente lista: Dr. Nicanor Larrea, Dr. Angel R. Sáenz, Dn. Enrique Paredes L. y Dn. Temístocles Puyol.

Otros señores resolvieron terciar en la elección con los siguientes nombres: Dn. Ricardo Cornejo, Dn. Octavio Mancheno, Dr. Rafael Vallejo G. y Dr. Alfonso N. Ortiz.

La labor ha sido militar en esta parroquia, han sufragado los soldados y el oficial Rodríguez, apropiándose de los nombres de los electores que estaban inscritos sin respetar ni el del Jefe Político ni los de la junta electoral. No han faltado sinvergüenzas que imitaron la negra conducta de los militares. En Tixán, cuando el Sr. Dr. Juan Francisco Yerovi y otros ciudadanos se acercaron a la mesa electoral, el oficial les anunció: "que había libertad para sufragar por la lista de gobierno, que él estaba obligado a llevar sin mancha la elección, y que si alguien se le oponía lo llevaría preso". Todo esto con el beneplácito del anciano Teniente Político Dn. Pacifico Riofrío, quien, con calor y elocuencia, sostiene "que sólo así se consigue el triunfo de la democracia. . . ."

En Guasuntos, los electores eran conducidos por los soldados para que firmen en el correspondiente registro, mientras el oficial iba introduciendo en la urna las consabidas papeletas; y cuando un ciudadano se negó a suscribir, fué maltratado por el referido oficial y amenazado por el Teniente Político, Torcuato Montalvo, sobrino del independiente Dr. Miguel Angel Montalvo. Es probable que en las demás parroquias habrá ocurrido lo propio.

De todas maneras siempre hubo hombres de pelo en pecho que sufragaron por las listas de la oposición en las parroquias de Chunchi, Gonzol, Sibambe, Achupallas y en esta. Es de suponer que la venganza gubernativa, se manifestará por prisiones y otros vejámenes de que serán víctimas los ilusos que creyeron en las mentirosas palabras de los ministros Reyes y Díaz.

La Municipalidad de Finbamba, que es la llamada a verificar el escrutinio general, fígrese bien en que, cuatro ó seis manos son las que han suscrito por los electores de cada parroquia.

El nuevo Juez de Letras Dr. Yerovi estrene su empleo, instruyendo sumarios contra los conculcadores del derecho electoral.

Me olvidaba comunicarle, que los candidatos oficiales, a quienes ha elegido el elemento militar, son: Dn. Ricardo Zambrano, Dn. José María Román, Dn. Julio Chiriboga y Dn. Julio Falconí

De Ud. afmo. y S. S.  
MENSAJERO.

Guaranda, enero 13 de 1910  
Sr. Director de "Fray Gerundio"  
Quito.

Mi apreciado amigo:

Ayer estuve de a mí las, como vulgarmente se dice; y tan de malas, que hasta me toqué manos a boca, con el señor gobernador don Victor M. Cusi, casi, casi el saludo, de miedo de que . . . me mande a la carcel ó me haga morder el revolver. . . . Salía su alteza de la Intendencia, a dónde había ido a verse y hablar con los infelices maestros de escuela: no sé con qué objeto sería esta entrevista: tal vez para obligarles a sufragar por la lista oficial. Por ahí se barrianta que a un señor García, profesor hecho y derecho, se le dijo:—"Usted, como empleado que es, tiene que votar por los candidatos del gobierno; y si usted no quiere esto, ponga la renuncia." A lo que el señor García dicen, que contestó: "Jamás he necesitado de empleo para vivir: yo he de sufragar por las personas que me agraden. En cuanto a eso de la renuncia, la puedo poner inmediatamente."

Y en efecto, después de media hora, la elevó al Director de Estudios de un modo irrevocable, y abandonó la escuela.

Don Victor se frotó las manos de contento, rió con risita de conejo, y por la noche salió muy orondo a pasearse por la plaza, tirado para atrás, y gastando más prosopopeya que la que ha de haber gastado el esposo de Teresa Panza, cuando fué gobernador de la insula Barataria.

Una palabrita antes de concluir es-

te pedazo de cartaja. Se susurra que el señor Alfaro lo llama a don Victor a esa Capital, sin dula para. . . . pues para dejarle de presidente, aunque sea de presidente del Manicomio, ó de una casa de Temperancia.

Que la felicidad le sonría, y Dios le guarde.

Suyo,  
El Corresponsal.

## Sandeces á tutiplén

III

En primer lugar, existe un número casi infinito de verdades evidentes que no son susceptibles de demostración numérica, ó matemática, tales son las verdades teológicas, como, Dios es la plenitud del ser; las verdades metafísicas, como el alma humana es espiritual é inmortal, no hay efecto sin causa; las científicas, por ejemplo, la materia es inerte, las semillas contienen el germen de las plantas, el agua se compone de dos gases, oxígeno é hidrógeno; las morales, verbigracia, la blasfemia es execrable, el asesinato es un crimen, debemos huir del vicio; las históricas, como Cristóbal Colón descubrió la América, Luis XVI murió en el cadalso, Milton fue un insigne poeta; las verdades que dependen del testimonio unánime de los hombres, como éstas, el Amazonas es el más caudaloso de los rios, en Egipto existían todavía las pirámides que levantaron los Faraones; y las que dependen de él de los sentidos, por ejemplo, ve la luz eléctrica, oigo el rapique de las campanas, percibo el olor de la esencia de almendras. Todas estas clases de verdades son evidentes, reales é infalibles; entre ellas se encuentran las verdades más sublimes, más trascendentales y más importantes para el hombre; y, sin embargo, ninguna de ellas es demostrable por el método moderno del Dr. Marín, ó sea por medio de números. Luego no son estas únicas que gozan del infalible atributo de la infalibilidad, como se imagina nuestro doctor.

Las ciencias que estudian la cantidad, es decir, las ciencias matemáticas, son las únicas que se sirven de los números para demostrar las verdades que encierran; y, por lo mismo, la infalibilidad de los números tiene su razón de ser solo en estas ciencias, más no en las que pretenden enseñarnos el Sr. Rector; porque nadie ha colocado nunca la Historia y la Estadística entre los ramos de las Matemáticas.

En segundo lugar, es un proyecto descabellado, un verdad ro disparate proponer enseñar nociones generales históricas y estadísticas, aunque sean constantes y repetidas, por medio del método moderno de los números; porque es imposible encerrar dentro de la exactitud matemática ciencias tan llenas de vaquios, de incertidumbres y de variaciones como lo son la Historia y la Estadística; por fin, y en tercer lugar, es un absurdo de marca mayor creer que las verdades matemáticas son las únicas verdades bien demostradas, ó más jor dicho las únicas verdades evidentes é infalibles. Como la verdad consiste en la conformidad de la inteligencia con su objeto, basta que exista esta conformidad para que la verdad sea evidente, infalible, real. Por consiguiente, tan cierto é infalible es que Dios es la plenitud del ser; ó que no hay efecto sin causa, como lo es; que dos y dos son cuatro; tan cierto y tan evidentes es; que Colón descubrió la América, que la materia es inerte y que el Amazonas es el rey de los rios del mundo, como lo es; que los ángulos agudos son menores que los rectos. Así, pues, todas, todas las verdades, son igualmente ciertas, evidentes é

ó falibles. Luego afirmar, como lo hace el Sr. Rector, que sólo lo que se demuestra con números, *para humanamente hablando del infalible atributo de la infalibilidad*, es manifestar que se ignora, por completo, lo que es la verdad, y por ende, dar la más desfavorable idea que un hombre puede dar de sí mismo.

Por, dejándonos de filosofías, revisemos los famosos cuadros con que don Francisco se propone popularizar en el Ecuador el conocimiento de la historia y estadística de América, y riámonos un poco viendo y palpando, por medio de la *infalibilidad de los números*, que el Sr. Rector tan ciego amante de la dicha infalibilidad, no sabe sumar, que es lo más fácil y rudimentario de todas las operaciones numéricas. En efecto en la página 189 de su folleto, comienza sus instrucciones con el siguiente cuadro:

"La Gran República en cereales y semillas, está exportado á Europa la cantidad de....."	192 millones
Argentina, inclusive 96 millones, en linaza.....	148 "
Chile su trigo y judías.....	6 "
Y México, el Perú y Uruguay, en garbanzos, arroz y trigo.....	8 "
<b>Total en cereales</b> .....	<b>349 "</b>

Nos encontramos, pues, con que las seis repúblicas citadas producen 349 millones redondos; pero esto es falso, falsísimo; por consiguiente riámonos de la infalibilidad de los números rectorales; riámonos porque la suma está errada; riámonos porque esta operacioncita tan corta y tan sencilla basta para dar al traste con el *inmenso crédito científico* de que, entre los de la secta, goza el Sr. Rector; pues un doctor que no sabe hacer una suma tan fácil, como la que precede, ¿qué doctor ha de ser?

El primer defecto de que adolecen los 349 millones es el de ser una cantidad vaga é indeterminada; pues no sabemos si los tales millones son el producto de un día, de un mes, de un año ó de un siglo; porque nada nos dice á este respecto nuestro acucioso maestro de Historia y Estadísticas, sin dudar para que así, con estos enigmas, se popularicen mejor las mentadas ciencias.

Riámonos, también porque los 349 millones no son de cereales solos, como nos enseña el maestro; sino que son de cereales entrecerados con porotos, [judías] garbanzos, linaza y otras semillas. En efecto, si de los 349 millones, sacamos los 148 de linaza que exporta la Argentina, quedan solamente 201 de cereales, y si de esta suma se restan las cantidades que haya entre garbanzos, porotos y otras semillas, ¿en qué quedarán los 349 millones de cereales marinos? No lo sabemos: luego los tales 349 millones no pasan de ser un dato imaginario, una tontería.

El Sr. Rector no ha sabido aquella definición de Aritmética que sabe cualquier chiquillo: *Sumar es reducir diferentes cantidades de una misma especie á una sola*, añadiéndose unas á otras, y por esta ignorancia reduce cantidades de *diferente especie á una sola*, y nos saca un producto tan disparatado, que no es de cereales, ni de linaza, ni de garbanzos. En las ciencias agrícolas y en las económicas, se llaman cereales á los granos de las plantas que, perteneciendo á la familia de las Gramíneas, sirven para alimento del hombre y de los animales, y por esto, el trigo, la cebada, el maíz, la avena, son cereales; pero no lo son los garbanzos (*Cicer aridinum*) ni las judías (*Phaseolus vulgaris*) ni la linaza ó *linum usitatissimum*, porque pertenecen á la familia de las Leguminosas los dos primeros, y á la de las Lináceas la última. Quedamos, pues, en que sólo en la familia de las Gramíneas se encuentran los cereales y no en ninguna otra.

Estas cosas debe saber precisamente todo el que, como U. Sr. Rector, pretende popularizar las ciencias históricas y estadísticas, para que no cometa la necedad de misterio en los datos de cereales, sin saber lo que

son cereales, y para que no haga reír al público con sus disparates las mezcolanzas de trigo, porotos, garbanzos y semillas de lino.

Buscón.

## Peticiones liberales

(De un discurso del Sr. Vázquez Mello)

"Ah, señores, se puede comprender y se explican la graduación nada más que análoga con la de la verdad, y valiéndose de procedimientos que la verdad rechaza, de la marcha que ha seguido en su ascensión el liberalismo, singularmente en los pueblos latinos.

Primero, el principio liberal empieza por pedir un puesto modesto, el de la tolerancia, para lo que no invoca más que la benevolencia; está triunfante la unidad religiosa, por ejemplo, en un pueblo latino; esa unidad religiosa ha contribuido á formar la unidad nacional; ha sido el factor esencial de ella; el principio disidente, el principio opuesto á esa unidad, empieza por pedir nada más que un puesto subalterno, el puesto de la tolerancia; invoca la benevolencia, y dice á la unidad: si tú eres la verdad, ¿por qué temes la contradicción? Déjame un lugar modesto, tolerame como se tolera un mal. Este es el primer peldaño. Después, cuando ya se ha otorgado la tolerancia, cuando la benevolencia ha llegado hasta ese punto, pasa algún tiempo, y el principio que no pedía más que la tolerancia dice: yo he prosperado todo lo que tú has disminuido, invoco la igualdad; ¿por qué no me reconoces una igualdad semejante á la tuya? Y como poner el error á nivel de la verdad es poner la verdad al nivel del error, es natural que después de habérnoslo puesto en un pie de igualdad, venga el error á pedir como consecuencia la neutralidad del Estado entre las fuerzas que luchan.

Pero ya el error no se detiene en ese grado de la igualdad sino que consigue, día, día á la verdad: tú has descendido, todo lo que yo he ascendido; á mí me ha robustecido la ascensión y te ha debilitado á tí; yo simbolizo el progreso, y tú, que has bajado, representas la reacción; nada de igualdad entre los dos, venga el privilegio en favor mío. Y así, el error, que empezó pidiendo la tolerancia y siguió demandando la igualdad, pide después el privilegio. Y como todavía eso no basta, cuando se ha llegado á otorgar el privilegio, las exigencias del error no terminan; por eso se encara con la verdad y le dice: tú has seguido descendiendo, he seguido bajando por todos esos peldaños, el de la tolerancia y el de la igualdad; venga el último, el peldaño del monopolio. Y en seguida el monopolio político tratará de convertirse en monopolio social, y después de haber medido las resistencias orgánicas que la verdad puede presentar, dirá: basta ya de monopolio; ha llegado la hora del exterminio y proclamará desde las alturas del poder la era de la persecución, que es la última progresión ascendente de lo que aquello que había empezado por cosa tan pequeña, al patear, como pedir un puesto subalterno al lado de la verdad.

Esto es señores, lo que está sucediendo en los pueblos latinos. ¿En qué grado estamos nosotros? Yo sé en qué grado están algunos pueblos cercanos. Nosotros, ¿estamos en el de la tolerancia? No. ¿Hemos llegado al de la igualdad? Sí; creo que estamos ya en la era del privilegio, si ver cómo nos trata, cómo se trata á las muchas dambres católicas, que hay que decirlo francamente porque está en la hora de decir la verdad entera, á esas muchas dambres católicas, que están siendo excesivamente pacientes y á veces hasta serviles, al ser mayoría, y aguantar la opresión de una mi-

noría clerical, que ha venido durante todo el siglo XIX oprimiendo sus conciencias y mutilando sus derechos."

## NOTITAS

Encuéntrese enfermo el Sr. presbítero Dr. Manuel M. Acosta.

Sentimos la enfermedad que le aqueja, y hacemos votos por su pronta mejoría.

Plenos de gratitud, acusamos recibido de las siguientes publicaciones: *El Tipógrafo*, de New-York; *El Heraldo*, de El Sur Republicano, *El Alba*, de Panto; *La Corona de María*, de Quito; *La Revista cuencana*, *Revista científica y literaria de la Universidad del Azuay*, de Cuenca; *Replica al Informe del señor gobernador del Chimborazo*; *El Ilmo. Sr. Dr. Di Federico González Suárez*.—1909.—Setiembre 8., de Ibarra; *El Filántropo y Gaceta Municipal*, de Guayaquil.

Al apreciable joven Sr. D. Reinaldo Gangotena, perteneciente á una distinguida familia de esta Capital, acaba de pasarle una desgracia, enteramente casual, según nos han referido.

Es el caso que en uno de los sembríos de algodón de su hacienda, vió una partida de individuos que habían ido allá con el objeto de robar. Para asustarles, el señor Gangotena, sacó su revolver y echó unos cuantos tiros al aire, y se retiró. A poco de esto, un sirviente de la hacienda vino á decirle que había encontrado un muerto, en un campo que queda más alto del sembrío de algodón. El difunto dicen que se llama Juan de la Vega, hombre inofensivo, á quien su mala estrella condujo á ese lugar en momentos fatales.

Deploramos el incidente.

Estando ya en galeras una correspondencia de Ambato sobre los sucesos eleccionarios verificadas en esa provincia, el poco cuidado de uno de nuestros operarios la derrotó, por cuya razón no la publicamos en este número. Ella saldrá en el número siguiente, ya que nunca es tarde para dar su merecido á los perversos.

## PARLOTEO

—¡Señor! hace cosa de cinco meses que no nos pagan el sueldo; soy institutor, padre de familia, y no teugo con qué soportarme!

—¡Y á quién se queja usted, señor maestro! No fué usted, en junta de otros maestros y de otras maestras, quienes, con sobra de lijereza, por decir lo menos, entregaron las escuelas municipales al tramposo fisco, ó más claro al farolero director de Estudios!

—Es que don Nicolásito F. nos ofreció pingües sueldos, nada menos que el doble de los que ganábamos....

—¡Y hay gentes todavía entre nosotros que creen en las promesas de los alfaristas!

—Es que el señor nos prometió

una y mil veces, y nos juró . . .

—Si, les prometió mil veces y les juró . . . con la mano izquierda. "La codicia rompe el saco," seor maestro: por atrapar un hueso mayor, solfaron ustedes la propina que, aunque modesta, percibían mensualmente, con toda seguridad, del tesoro municipal. Sufrá, pues, usted, y paguen sus compañeros su falta de indiscreción. Otra vez más juicio, seor maestro, y menos pastosidad y sencillez.

—Es que, señor, le repito, don Nicolás F. nos ofreció pagar piñu-gués sueldos

—Es que, seor maestro, le repito: ¿hay gentes todavía en el Ecuador que creen en las promesas y juramentos del alfarismo?

Cuando esta repugnante facción asaltó por segunda vez el Capitolio, un amigo nuestro nos decía: —Padre; no hará ahora mucha oposición al alfarismo, porque ha de venir *reformado*; cuatro años más de experiencia y de prueba, que ha tenido durante la administración del general Plaza y del efímero gobierno del señor García, con pára elección á cualquiera.

—Déjese usted de aleluyas, amigo nuestro, le respondimos nosotros, riendo á carcajadas: el tonto, nunca aprende bien la lección, y si además de ser tonto, es pícaro, peor que peor. Conque, seor maestro, en lo sucesivo no se deje ilusionar por las ofertas y juramentos del alfarismo, porque sus promesas son mentira y sus juramentos son . . . con la mano izquierda.

En lo que si parece que no entra la mano izquierda, sino la derecha con todos sus cinco dedos, y talvez uñas . . . es en lo siguiente:

Existen en la actualidad colectados unos mil sueres, pertenecientes á la Biblioteca de la Universidad. El señor rector supo esto, y como no iba á saberlo, si él sabe hasta dónde duermen las tórtolas!

Pues bien; supo su señoría la existencia de esos mil *sueranos*, y se dijo: *¡Aquí estoy yo!*; y con la rapidez de un lince, propuso inmediatamente á la Junta Administrativa de dicho Establecimiento, en la sesión que el mismo señor rector presidió el 14 del mes actual, que se le comprara para la mentada Biblioteca los libros que él tiene en su casa, entre los cuales una sola obra, díjase, cuesta 200 sueres.

¿Que te parece este acto de sublime desprendimiento y de admirable patriotismo del señor rector, diputado oficial electo por la provincia del Carchi á individuo conspicuo, según decires, de la *plana mayor* de la partida?

Desprendimiento y patriotismo iguales á los practicados por el

doctor Angel Modesto Buja, vicerector de la referida Universidad, cuando, esimiso no, hace poco, díjase vendió á la Junta Administrativa, en la bicoca de 600 sueres, una colección de libros en lengua alemana que, al decir de algunos, se los regaló Mr. Alberto Hallier.

¡Ah! para *patriotas*, los señores alfaristas se pintan solos.

Y ahí va otro acto de *patriotismo*. ¿No ven, no sienten ustedes la abundancia, la aluvión de níqueles que hay en esta ciudad?

Y de qué *materia prima* tan especialísima se los ha construído!

Rompan de gusto unito, y lo verán.

A propósito de níqueles, leímos, ó alguien nos contó que en no sé cuál de las repúblicas sur-americanas se facultó á su gobierno para que emitiera un millón de esta monedita de talla menor. Hubo tal abundancia de ella, tal inundación, que el pueblo se puso á sospechar y á vociferar por lo hajo contra los emitidores. El gobierno, entonces, para apaciguar los ánimos resolvió recoger los níqueles, y una vez recogidos, cuál sería su sorpresa al ver que, en lugar de un millón, se habian emitido diez millones, sin duda *clandestinamente*.

La dictadura alfarista que nos oprime, estuvo facultada para emitir, si no nos equivocamos, doscientos mil sueres en níqueles. Quiera Dios que con la emisión de esta monedilla, cuasi *papel moneda*, no suceda aquí lo que pasó con ella en la república á que aludimos, y de cuyo nombre no recordamos por ahora.

Así como no quisiéramos recordar en jamás de los jamáses el fatídico nombre de don Amalio Puga, ex-ministro alfarista; pero, ¿qué quieren ustedes, benévolos lectores! comete tales maravillas este energúmeno, que es imposible quedarse en silencio.

Si como ministro nos dejó *gratas* memorias en todo sentido, como intendente del Guayas está escribiendo páginas de oro, mejores que las del célebre Álbum que regalaron al *viejo luchador* sus esbirros y sicofantes, cuando la inolvidable inauguración del ferrocarril de Humahuá en esta ciudad.

No sino ahí está la página que acaba de escribir recientemente el susodicho don Amalio vejando al honorable señor don Francisco Fernández Madrid; atpello que ha causado indignación en todas las clases sociales y del cual se ha ocupado detenidamente la prensa sensata.

Y el general Alfaro, ¿qué habra dicho al respecto?

Nada: para su excelencia son cosas

corrientes y molientes estas aburros. ¿Qué dijo cuando la célebre bofetada de cierto comandante de armas á cierto gobernador?

Nada: ni se dió por entendido. ¿Qué ha de decir ahora acerca del comportamiento de don Amalio?

Nada, y si algo dice, dirá lo de su camarada Harman: *mi no entiende*.

Nosotros también, al leer el fárrago de necedades, sin pies ni cabeza, con que don Alejandro Noboa contesta la carta que el Dr. Juan Cueva García ha dirigido desde Colón al señor Alfaro, hemos dicho para nuestro capote: *mi no entiende*.

¿Ni quién va á entender ese *rompe cabezas*, esa piececica más endiablada que el discurso del *ratón adámico*, y más elocuente que la alocución de *in illo tempore* del coronel Enrique Morales Alfaro?

Bien por don Alejandro: con su misiva se ha conquistado un puesto de honor en las filas de los *chapulos de la prensa* y una prebenda altísima en la religión del *popismo*.

## LA MEJOR CERVEZA

Hallándose muy acreditada la LEGÍTIMA CERVEZA CHIMBORAZO, y deseando nosotros, AGENTES EXCLUSIVOS en esta Capital, ponerla al alcance de todos los consumidores, hemos decidido venderla á ochenta centavos botella, para contrarrestar la temeraria competencia que pretenden hacer á esta INMEJORABLE CERVEZA ALEMANA otras de muy inferior calidad.

Encarecemos á nuestros clientes que se fijen en que cada botella, DE LA LEGÍTIMA, tiene un membrete, sobre la tapa, con esta inscripción: ALVARADO & BELJABANO—Unos importadores, y, además, la etiqueta está grabada, á fuego, en el corcho de cada botella.

DONOSO & CIA.



Una de tantas.....

Así como esta . . . culebra hay muchas en la Nación; viven del vil espionaje, medran de la delación